

INFORME DEL DELEGADO GENERAL PARA EL OCDS

Actividades Ordinarias del Secretariado:

Proceso de la documentación para el establecimiento de las nuevas comunidades

Desde el principio del sexenio se han establecido 33 nuevas comunidades del OCDS

Correspondencia por correo o por email

Se emplea una considerable cantidad de tiempo en responder los emails del OCDS de las diferentes partes del mundo, bien sea de los miembros mismos o de los Provinciales o Delegados Provinciales. Me arreglo para responder los email, incluso mientras viajo.

Organización del OCDS en regiones donde no hay Frailes Carmelitas

El OCDS está presente en algunas partes del mundo donde no hay Frailes Carmelitas, al menos por ahora (Malasia, Tailandia, Latvia, región de Transilvania en Rumania, etc.). Trato de mantener contacto con estos grupos tanto por internet como personalmente. Por ejemplo, hay tres comunidades de OCDS en Malasia. Los Obispos de las tres diócesis me han pedido que visite al OCDS y a los Ordinarios al menos dos veces por año.

Visitas a varias jurisdicciones de la Orden:

Tras invitación de varias Provincias, Semi-Provincias u otras jurisdicciones de la Orden, he asistido u organizado Congresos o reuniones para hablar especialmente sobre las nuevas Constituciones.

Enfoque de este trienio

En tiempo del Capítulo General, antes de presentar las Constituciones a la Sagrada Congregación para su aprobación, el Capítulo General determinó que en este sexenio el Secretariado General debería preparar dos cosas para el OCDS – un sílabus para un plan de formación y una ratio institutionis OCDS. El 10 de Junio de 2003, el P. General y el Definitorio, después de hacer algunas correcciones, aprobó el texto de las Constituciones y las presentó a la Sagrada Congregación con una solicitud de aprobación "ad experimentum" para cinco años.

El 16 de Junio de 2003, la Sagrada Congregación nos sorprendió con la aprobación definitiva sin necesidad de esperar por 5 años. Un cambio en la estructura del OCDS en las Constituciones es el establecimiento de un Consejo Provincial de miembros de la Orden Seglar y los Estatutos Particulares para cada jurisdicción. (Constituciones 57 – 59). Estas nuevas estructuras son una reflexión del OCDS como una asociación de fieles Cristianos (Canon 303).

Durante los últimos dos años el Secretariado ha estado asesorando y asistiendo a diferentes jurisdicciones para escribir los Estatutos Particulares. Estos Estatutos deben presentarse al Definitorio General para su aprobación. Las siguientes jurisdicciones han presentado los Estatutos Particulares para su aprobación: Japón, Castilla, Malta, Oklahoma, Australia-Samoa, Nueva Zelanda, Corea, Malasia, México, Filipinas, Canadá anglófona, Canada francófona y Navarra. Sé por los email, correo normal y llamadas que recibo, que muchas otras jurisdicciones están envueltas en escribir los propios Estatutos.

Estos Estatutos Particulares son muy importantes para la vida del OCDS a nivel Provincial. Son igualmente necesarios a nivel Provincial para la Provincia para solicitar la personalidad jurídica para el OCDS como estructura Provincial.

Programa de Formación

Como punto de arranque para cada jurisdicción, Ofrezco las siguientes pautas como base para el desarrollo de un programa de formación para el OCDS. Un syllabus completo es difícil de

desarrollar a nivel general porque existen tantas diferencias a nivel de recursos, textos, personal, etc., según la lengua, país y diferencias culturales.

Especialmente en aquellas jurisdicciones que no tienen todavía un programa desarrollado de formación, estas pautas pueden servir como inicio para el desarrollo de un programa de formación propio para la Provincia o jurisdicción. Es necesario que cada jurisdicción tome estas directrices y las complete con lo que les falta según las necesidades y particularidades de cada jurisdicción.

En algún modo estas guías son la base para una propia Ratio Institutionis. Mi plan es presentar una Ratio Institutionis Ordinis Secularis para el próximo defensorio extraordinario en preparación al Capítulo General.

PROGRAMA DE FORMACIÓN OCDS

"Los miembros de la Orden Seglar de los Carmelitas Descalzos son fieles de la Iglesia llamados a vivir en obsequio de Jesucristo a través de la amistad con Quien sabemos nos ama , sirviendo a la Iglesia. Bajo la protección de Nuestra Señora del Monte Carmelo, según la inspiración de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y la tradición bíblica del profeta Elías buscan profundizar el compromiso cristiano recibido en el bautismo." (Constituciones 3)

ELEMENTOS DE LA VOCACIÓN AL OCDS

- ...vida vivida en obsequio de Jesucristo (Regla #2)
 - corazón puro y conciencia firme
 - constante en el servicio del Señor
- ...perseverancia en la oración
 - fiel a la invitación de nuestro Señor y ejemplo de oración sin cesar.
 - alimentar un espíritu de oración en una actitud de interior recogimiento y diálogo amoroso con Dios
 - meditar día y noche en la ley del Señor vigilantes en oración.
 - permanecer constantemente en la presencia de Dios (Const. #16 & Regla #4)
- ...formación con un
 - sincero interés en las enseñanzas de la Iglesia especialmente sobre el rol del laico en la Iglesia.
 - espiritualidad de los Santos Carmelitas
 - hombres y mujeres maduros en la práctica de la fe, esperanza y caridad
 - tener una auténtica devoción a la B. Virgen María.
 - compromiso permanente (Constitución #13)
- ...amor común y mutua ayuda
 - los miembros tienen un solo corazón y una sola alma
 - cultivar las relaciones fraternas con otros miembros de la familia carmelitana
 - construir comunidades que se ayuden mutuamente (Constitución #6)
- ...servicio apostólico a la Iglesia
 - compromiso por una presencia en la sociedad
 - sintonización y participación en las metas apostólicas de la Iglesia local y de la Provincia (Constituciones 27, 28, 58h)
 - ayudar a otros a descubrir la inviolable dignidad de cada persona humana y la solidaridad de todos los pueblos entre sí (Constitución #21)

Identidad del OCDS

- es miembro practicante de la Iglesia Católica
- está inspirado por St. Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz
- Ostá bajo la protección de N. Sra. del Monte Carmelo
- hace el compromiso a la Orden
- busca el rostro de Dios
- para la salvación de la Iglesia y del Mundo.

FORMACIÓN EN LA ESCUELA DEL CARMELO

32. *El objetivo central del proceso de formación en la Orden Seglar es la preparación de la persona para vivir el carisma y la espiritualidad del Carmelo en su seguimiento de Cristo, al servicio de la misión.*

33. *Con un verdadero interés por las enseñanzas de la Iglesia y por la espiritualidad de nuestros Santos Carmelitas, los laicos carmelitas tratan de ser hombres y mujeres maduros en su vida, en la práctica de la fe, de la esperanza y del amor y en la devoción a la Virgen María. Se comprometen a profundizar en su vida cristiana, eclesial y carmelitana. La formación cristiana,*

es la sólida base de la formación carmelitana y espiritual. Por medio del Catecismo de la Iglesia Católica y de los documentos eclesiales los laicos carmelitas reciben los fundamentos teológicos necesarios.

34. La formación teresiano-sanjuanista, tanto inicial como permanente, ayudan a desarrollar en el Seglar una madurez humana, cristiana y espiritual para el servicio de la Iglesia. En la formación humana desarrollan la capacidad del diálogo interpersonal, el respeto mutuo, la tolerancia, la posibilidad de ser corregidos y de corregir con serenidad y la capacidad de perseverar en los compromisos asumidos.

35. La identidad carmelitana es confirmada por medio de la formación en la Escritura y en la lectio divina, en la importancia de la liturgia de la Iglesia, especialmente de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas y en la espiritualidad del Carmelo, su historia, las obras de los santos de la Orden y la formación en la oración y meditación.

La formación para el apostolado se basa en la teología de la Iglesia sobre la responsabilidad de los laicos, y la comprensión del papel de los seglares en el apostolado de la Orden ayuda a darse cuenta del lugar que tiene la Orden Seglar en la Iglesia y en el Carmelo y ofrece una forma práctica para compartir las gracias recibidas por la vocación a él.

36. La introducción gradual en la vida de la Orden Seglar se estructura de la siguiente manera:

a) Un período suficiente de contacto con la comunidad con una duración de no menos de seis meses. El propósito de esta etapa es para que el candidato pueda familiarizarse más con la comunidad, el estilo de vida y el servicio a la Iglesia propio de la Orden Seglar del Carmelo Teresiano. También para dar una oportunidad a la comunidad para un discernimiento adecuado. Los Estatutos Provinciales especifican este período.

b) Después del período inicial de contacto, el Consejo de la comunidad puede admitir al candidato para un período más serio de formación que durará habitualmente dos años y que está orientado a la primera Promesa. Al principio de este período de formación se da el escapulario al candidato. Es un signo externo de su pertenencia a la Orden y de que María es, al mismo tiempo, madre y modelo en su camino.

c) Al final de esta etapa, con la aprobación del Consejo de la comunidad, se invita al candidato a hacer la primera Promesa de vivir el espíritu de los consejos evangélicos y las Bienaventuranzas por un período de tres años.

d) En los tres últimos años de formación inicial se tiene un estudio más profundo de la Escritura, los documentos de la Iglesia, los santos de la Orden, la oración y la capacitación para una participación en el apostolado de la Orden. Al final de los tres años el Consejo podrá admitir al candidato para hacer la Promesa definitiva de vivir el espíritu de los consejos evangélicos y las Bienaventuranzas por toda la vida. . (Constituciones 32 -36)

Aspectos esenciales de la Formación

Formación Humana

- desarrollar la capacidad de introspección, diálogo interpersonal, mutuo respeto, tolerancia
- tener la habilidad para colaborar con los otros en formar comunidades y en el trabajo

Formación Cristiana

- recibir la necesaria base teológica a través del Catecismo de la Iglesia Católica y los documentos de la Iglesia
- crecer en conversión y santidad de vida de Formación.
- crecer en la apreciación de nuestra consagración bautismal

Formación Carmelitana

- confirmar la identidad carmelitana a través de la formación en la Escrituras, Lectio Divina, y la doctrina espiritual del Carmelo
- situar la importancia de la Liturgia de la Iglesia, especialmente la Eucaristía y la Liturgia de las Horas
- compromiso en la oración silenciosa diariamente

Evaluación de Candidatos

- Auto Evaluación
Uno debe ser sensible al evaluar su crecimiento personal espiritual basado en su nivel de Formación.
- Evaluación del Formador
La Directora/Director de Formación en consulta con otros comprometidos en la Formación, más una evaluación del Asistente.espiritual
- Evaluación del Consejo
El Consejo tiene la responsabilidad de evaluar a los candidatas y decidir sobre su idoneidad para avanzar en el proceso de Formación.

Los Formadores deben...

- ser personas de integridad con una vida sólida de oración
- estar precavidos contra la aserción de poder y favoritismo
- estar abiertos a los demás
- tener suficiente autoconocimiento y dominio de su propia personalidad
- incentivar a los que están en formación a vivir el Misterio Pascual en sus vidas

Naturaleza

Nuestra formación es un proceso gradual e iniciación progresiva a la Espiritualidad Carmelitana, a la vida de comunidad y al apostolado. Tiene tres etapas, un programa de formación a seis niveles, un período inicial de introducción, 2 años de preparación para las promesas temporales y 3 años de preparación para las promesas definitivas. Al final de cada etapa de formación, con la aprobación del Consejo local, un candidato puede ser promovido al próximo nivel. (Constitución #36)

Período de introducción

Objetivo:

Formación Humana

- Ayudar al aspirante conocerse más a sí mismo.

Formación Cristiana

- Introducir al aspirante a la vida de oración y al servicio del laico a la Iglesia.

Formación Carmelitana

- Familiarizar al aspirante con la vida diaria del Carmelita y la formación a través del estudio de la Historia de la Orden, las vidas de Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, la Constitución y los Estatutos locales.

Material:

- Información General
- Liturgia de las Horas
- Oración
- Historia de la Orden
- Constitución OCDS
- Estatutos Provinciales

Puntos de evaluación:

Humana:

- Conocimiento de su auténtico yo

- Crecimiento en la relación interpersonal
- Más positividad en su personalidad

Cristiana:

- Apertura para la Formación espiritual
- Fidelidad a la oración
- Deseos para la consagración

Carmelitana

- Crecimiento en la experiencia del amor de Dios
- Fidelidad a la oración
- Aceptación del Carmelo como modo de vida
- Práctica de lo esencial de la Espiritualidad Carmelitana
- Profundización de la relación interpersonal con los miembros de la comunidad.

Preparación for las Promesas Temporales I

Objetivo:

Formación Humana

- Adquirir una mejor apreciación de sus puntos fuertes y débiles

Formación Cristiana

- Avanzar en el conocimiento de la Sagrada Escritura
- Entender la vocación del laico en la Iglesia.

Formación Carmelitana

- Aprender y apreciar la forma de vida OCDS

Material:

- la Regla de San Alberto
- Introducción al antiguo y Nuevo Testamento
- Catecismo de la Iglesia
- Santa Teresa de Jesús – el Libro de su Vida
- El significado de una vida evangélica
- Apostolicam Actuositatem

Puntos de evaluación:

Humana

- Aprecio del valor de la auto renuncia
- Crecimiento en el amor hacia los demás
- Hacerse más responsable como persona en la comunidad

Cristiana

- Un creciente deseo de vivir una vida evangélica
- Frecuente recepción de los sacramentos
- Un creciente sentido de gratitud hacia Dios

Carmelitana

- Progresivo conocimiento del carisma y la tradición carmelitana
- Mayor acercamiento a la Virgen y a los santos carmelitas
- Mayor vivencia en la práctica de las virtudes

Preparación para las Promesas Temporales II

Objetivo:

Formación Humana

- ser más tolerante y aceptarse uno mismo.

Formación Cristiana

- Despertar la consciencia en la práctica de las virtudes y en el deseo de perfección cristiana.

Formación Carmelitana

- Estudiar y apreciar la vida, obras y enseñanzas de los Doctores Carmelitas de la Iglesia.
- Centrarse en la Promesa y su significado

Material

- vida y Obras (Introducción)
- S. Teresa de Jesús - Camino de Perfección (Capítulos 1 – 23)
- S. Juan de la Cruz – Cántico Espiritual (Introducción básica)
- El significado de los consejos evangélicos y las bienaventuranzas

Puntos de evaluación:

Humana

- Aprecio del valor de la auto renuncia
- Crecimiento en el amor hacia los demás
- Hacerse más responsable como persona en la comunidad

Cristiana

- Pasar mas tiempo en la lectura espiritual
- Frecuente recepción de los sacramentos
- Un creciente sentido de gratitud hacia Dios y deseo de alabarle.

Carmelitana

- Progresivo conocimiento del carisma y la tradición teresiano carmelitana
- Mayor conocimiento de la devoción Mariano- Carmelitana
- Crecimiento en la práctica de las virtudes

Promesas Temporales I

Objetivo:

Formación Humana

- Adquirir la capacidad de superar las propias limitaciones y debilidades

Formación Cristiana

- Profundizar en la vida de oración a través de un conocimiento de las etapas del camino espiritual

Formación Carmelitana

- Fortalecer a los candidatos al abrazar los ideales del Carmelo a través de las enseñanzas de nuestra S. Madre Teresa de Jesús.

Material:

- Camino de Perfección (Capítulos 23 – 42)
- Cántico Espiritual
- Christifideles Laici sobre la identidad del laico

Puntos de evaluación:

Humana

- Más seguro y auto-disciplinado
- Perseverancia en el bien hacer
- Respetar los valores y creencias de los otros

Cristiana

- Más deseo de compartir con los demás
- Mejor información sobre las verdades de la fe.

- Mayor amor y respeto por la Iglesia
- Creciente deseo de servir

Carmelitana

- Tener en sumo aprecio el interés de la Orden
- Perseverancia en la oración
- Creciente deseo de convertirse en amor en el corazón de la Iglesia

Promesas Temporales II

Objetivo:

Formación Humana

- Aprender a acercarse a los otros

Formación Cristiana

- Adquirir un conocimiento de la Teología de la Iglesia

Formación Carmelitana

- Ayudar al candidato a interiorizar la doctrina de S. Juan de la Cruz

Material:

Teología de la Iglesia (CCC, part 1)

- S. Juan de la Cruz (Subida)

Indicadores:

Humana

- Más seguro, digno de confianza y auto-disciplinado
- Perseverancia en el bien hacer
- Más amor y preocupación por los demás

Cristiana

- Más deseo de compartir con los demás
- Mejor información sobre las verdades de la fe y su vivencia.
- Mayor amor y respeto por la Iglesia
- Creciente deseo de servir la Iglesia local

Carmelitana

- Tener en sumo aprecio el interés de la Orden
- Perseverancia en la unión perfecta con Dios
- Creciente deseo de convertirse en amor en el corazón de la Iglesia

Promesas Temporales III

Objetivo:

Formación Humana

- Ser un guía efectivo y leader para los otros

Formación Cristiana

- Profundizar el propio conocimiento de los siete sacramentos y una visión de la Iglesia renovada

Formación Carmelitana

- Adquirir las virtudes de la infancia espiritual de S. Teresa del Niño Jesús e integrar las enseñanzas de los Doctores carmelitas de la Iglesia

Material:

- Castillo Interior
- Llama Viva
- Historia de un alma
- Catecismo de la Iglesia Católica II parte

Indicadores:

Humana

- Acrecentar la disponibilidad hacia las necesidades de los otros
- Generosidad con el tiempo y los talentos
- Respetar los valores y creencias de los otros

Cristiana

- Más deseo de compartir con los demás
- Mejor información sobre las verdades de la fe

- Mayor amor y respeto por la Iglesia
- Creciente deseo de servir
- Mayor participación en la función sacerdotal, profética y real de Cristo

Carmelitana

- Tener en sumo aprecio el interés de la Orden
- Perseverancia en la unión perfecta con Dios
- Creciente deseo de convertirse en amor en el corazón de la Iglesia

Formación Permanente

Objetivo:

- Continuar creciendo en madurez e integración como persona
- Crecer en el compromiso como cristiano católico
- Liderar a los demás en la vida espiritual por el ejemplo

Material:

Serie I

- S. Edith Stein
- Catecismo de la Iglesia Católica III parte
- El Carmelo en la provincia particular y en la nación
- Últimos documentos y desarrollos de la Iglesia y de la Orden del Carmelo

Serie II

- B. Isabel de la Trinidad
- Catecismo de la Iglesia Católica IV parte
- Últimos documentos

Serie III

- Hno. Lorenzo de la Resurrección
- Últimos documentos
- Conocimiento de las necesidades de la Iglesia local y modos de colaboración

Serie IV

- Personalidades propias de la Historia local carmelitana y su espiritualidad
- Corrientes de espiritualidad en la tradición y cultura locales